

La sociedad del merito

La meritocracia, este joven concepto, apareciendo en 1958 como una forma de poder basada en el mérito, es decir, lo que hace a una persona digna de un reconocimiento.

Una meritocracia es una sociedad en la que el éxito y el fracaso son de quienes se los “merecen”. Y eso es porque premios y castigos son repartidos en “justa” proporción al esfuerzo de cada uno. El filósofo contemporáneo Darío Sztajnszrajber planteo; que “el argumento de la meritocracia no tiene sentido” ya que, el nacido en una situación desfavorable ya condiciona estructuralmente las posibilidades de salir de ahí, y cuestiona individualmente al mérito que tuvo el rico para tener lo que tiene, también no descarta una posible herencia, y ¿Cuál es el mérito de la herencia? Todas estas condiciones que plantea el filósofo argentino nos remontan a la equidad, cualidad que trata a todos por igual respetando y teniendo en cuenta sus diferencias y cualidades.

En este último tiempo, con el ascenso de gobiernos con ideales neoliberales, el concepto del mérito se hizo mucho más fuerte. Ya que, “Uno tiene lo que tiene por se esforzó por ello”. Y en principio parece un modelo justo y equilibrado, pero bajado a la realidad no tanto.

Partamos del punto en que este concepto es meramente capitalista y en este sistema hay ganadores y perdedores, es decir, un sistema donde impera la meritocracia tiene el problema de que tiende a generar escenarios en que los ganadores se llevan todos los premios.

Otro aspecto en la sociedad meritocrática es que no tiene como objetivo eliminar la pobreza, reducir la desigualdad o la vulnerabilidad. Esto porque no asume que la economía y la política guardan relación. Aquí simplemente se redistribuyen las posibilidades de estar en el grupo de los meritocratas o no.

Y como último punto, pero de más relevancia, una sociedad organizada en torno a la idea de una meritocracia es una sociedad que supone la existencia de la “igualdad de oportunidades”. Situación que no se da en la realidad material concreta de todas las personas. Partiendo de esta última característica que refleja la meritocracia, este eje propone; ¿Cómo ordena los cuerpos el poder? ¿En realidad el poder ordena nuestros cuerpos? , la respuesta es sí, múltiples estudios indican que a un mayor poder adquisitivo los logros a nivel educativo son más altos.

Entonces, si la desigualdad de condiciones se traduce en desigualdad de oportunidades, es poco conveniente implementar una meritocracia. Por eso, cuanto más desigual sea una sociedad y más dependa del bolsillo el acceso a la educación, la salud y la cultura (entre muchos otros factores), menos va a cumplirse la “igualdad de oportunidades” y mayor peso tendrán las circunstancias o acciones que no elegimos.

Al final resulta que la meritocracia es un ideal por definición inalcanzable porque, si necesariamente produce desigualdad al premiar los diferentes esfuerzos, es ella misma la que genera las condiciones para que la competencia, en el futuro, sea desigual. Colectivizar y universalizar las oportunidades, una y otra vez, reducir la desigualdad y emparejar la cancha cada tanto, no sólo al principio sino a lo largo de toda la trayectoria de vida, es al final mucho más consistente con la meritocracia que la idea de dejar a cada quién arreglárselas por su cuenta.

Si de verdad queremos empujar hacia una sociedad más justa, tal vez deberíamos hablar menos de meritocracia y más de equidad (es decir, la compensación de las desventajas y desigualdades), para contribuir tanto como sea posible a que, realmente, nadie tenga menos de “lo que merece”.

Por ello la meritocracia, en sociedades tan desiguales como las de hoy en día, es considerada una falacia más que una forma de adoctrinamiento social. Por qué imaginemos empezar de cero, todos los integrantes de la sociedad comienzan con las mismas oportunidades, no solo es necesario crear las mismas condiciones de inicio, sino que también serán necesarias compensaciones permanentes para otorgarle y el mismo abanico de

Oportunidades a todos. Quien quiera ser partícipe de una meritocracia será cómplice de una mala distribución de premios y castigos.

Macrillof

Bibliografía:

1. Artículo periodístico “La meritocracia te la debo”.
2. Real academia española.
3. Sitio web “filosofía y meritocracia”.
4. Material trabajado en clase.
5. Bibliografía Darío Sztajnszrajber.